

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ASGARD & ENERCHEM CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Vancouver # E5-17 e Italia de la ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía: Señor, Mora Enriquez Jorge Eduardo, propietario de 399 participaciones; Señor Calle Martínez Eduardo Eduardo Benjamín, propietario de 1 participaciones.

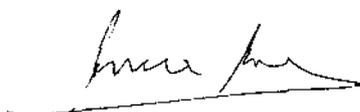
En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; de conformidad con lo estipulado en sus Estatutos Sociales y amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA EMPRESA:

El presidente procede a poner a consideración de la Junta General de Socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

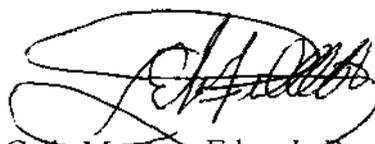
Acto seguido, los socios accionistas analizaron los resultados de los balances, los mismos que para este año la empresa sigue sin movimiento, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, esperando que este año 2019 ya se pueda culminar con el proceso de cierre de la empresa.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que se da lectura y es aprobada, con lo cual el Presidente da por terminada la presente Junta, siendo las 12h00 horas del mismo día.



Sr. Mora Enriquez Jorge Eduardo

Gerente General – Secretario



Sr. Calle Martínez Eduardo Benjamín

Presidente- socio